

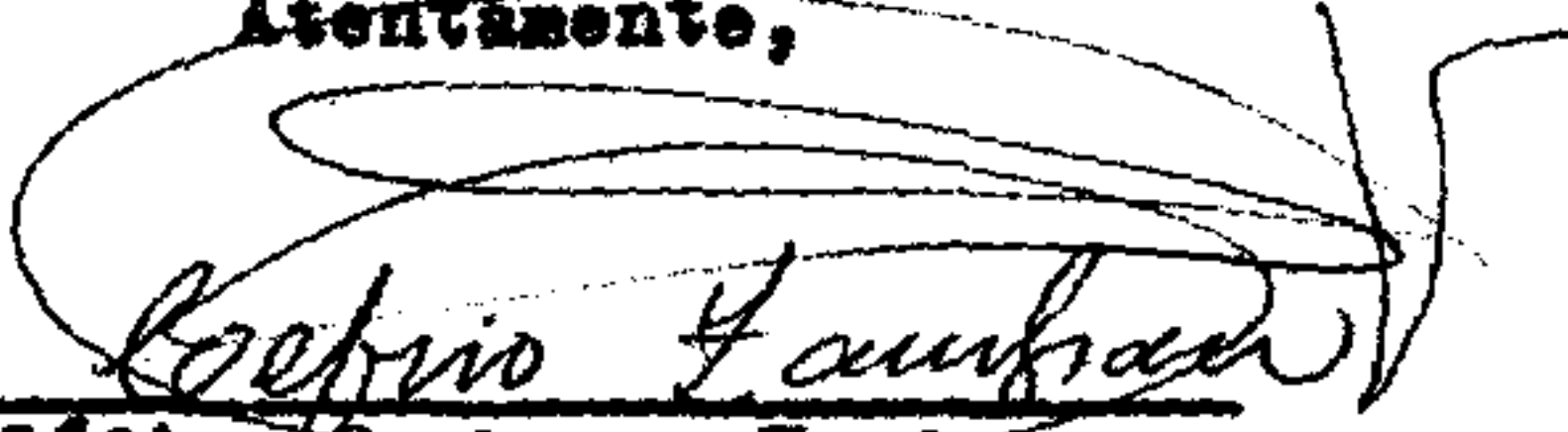
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA GEORMAR S.A.", A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo a bien informarles que he estudiado el Balance General de Operaciones, Comprobantes contables y sus anexos, así como también el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la compañía anónima "INMOBILIARIA GEORMAR S.A.", por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre de 1.989, encontrándoles todos correctos, de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud, recomiendo la aprobación de tales documentos y también del informe de la señora Gerente; como también pueden aprobarse las gestiones del citado funcionario y los balances de 1.989, por encontrarse de acuerdo con lo que dispone la Ley.

Atentamente,


Céfiro Zambrano Verduga
COMISARIO

Guayaquil, Febrero 10 de 1.990

